



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 7 de Octubre de 1985

Número 70

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 100/74-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN SEBASTIAN XALA, Municipio de Axapusco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 01832 de fecha 5 de abril de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado SAN SEBASTIAN XALA, Municipio de Axapusco, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 27 de enero de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 9 de febrero de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma

Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 3 de mayo de 1984 acuerdo iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 13 de marzo de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta dependencia agraria, quien notifico personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijo en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 25 de febrero de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 7 de Oct. de 1985 | No. 70

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado SAN SEBASTIAN XALA, Municipio de Axapusco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4551, 4552, 4553, 4554, 4562, 4724, 4755, y 4881.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4825, 4822, 4811, 4812, 4880, 4883 y 4884.

(Viene de la 1a. Página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento reativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordeno dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 9 de febrero de 1984, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 9 de febrero de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN SEBASTIAN XALA, Municipio de Axapusco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Hilario Avila; 2.—Abelino Alemán; 3.—María Constanza López Hdez.; 4.—Manuel Hernández; 5.—Salvador R. Maldonado; 6.—Nemecio Sosa; 7.—Guadalupe López; 8.—José Cruz; 9.—Macario Pérez; 10.—Ascensión Pérez; 11.—Luis Alvarez; 12.—Antonio López; 13.—Agapito de Gante; 14.—María de Valle Vda. de G.; 15.—Francisca Elizalde Vda. de R.; 16.—Antonia García Vda. de Colín; 17.—J. Reyes Sánchez López; 18.—Calixto Hernández Padilla; 19.—Rosa López Vda. de González; 20.—Silverio Hernández Ramírez; 21.—Piedad de Gante Vda. de L. y 22.—Benjamín López López, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios y sucesorios a los CC.: 1.—Pedro López; 2.—Cruz Filiberta; 3.—Roberto Alemán; 4.—Javier Maldonado; 5.—María Monroy; 6.—Mauricia Rivera; 7.—Abundio Sosa; 8.—Bernardo López; 9.—Julia Hernández; 10.—Marciano Ramírez; 11.—Irinea Mendoza; 12.—Angel Pérez; 13.—Ascensión Sánchez; 14.—Agustín Hernández; 15.—José López; 16.—Francisco de Gante; 17.—Román Godínez de Gante; 18.—Cayetano Montes Hernández; 19.—Guadalupe del Val de Hdez.; 20.—José Gabriel Rosas González; 21.—Jorge Aguilar Díaz; 22.—Eduardo Hernández Miguel y 23.—Cecilio

López de Gante, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números:

- 1.—00090760, 2.—00090767, 3.—00090768, 4.—00090771,
- 5.—00090772, 6.—00090778, 7.—00090782, 8.—00090785,
- 9.—00090792, 10.—00090799, 11.—00090810,
- 12.—00090814, 13.—00090815, 14.—02166514,
- 15.—02166515, 16.—02166522, 17.—02166539,
- 18.—02166544, 19.—02166545, 20.—02166546,
- 21.—02166547 y 22.—02166559.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venderlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado SAN SEBASTIAN XALA, Municipio de Axapusco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Guillermo Godínez del Valle; 2.—Victor Ramírez Mendoza; 3.—Maximino Colín García; 4.—Miguel Sánchez Blancas; 5.—Margarita Hernández de C.; 6.—José Alfredo Aguilar López; 7.—Vicenta Miguel de Hernández; 8.—Antonio López de Gante; 9.—Pablo Ramírez Mendoza; 10.—Nicolás Islas López; 11.—Nicolás Rojas Alemán; 12.—Agustina Ma. de Lourdes Q. L.; 13.—Joaquín Hernández Montalvo; 14.—Salvador Maldonado Monroy; 15.—Faustino Alemán Cruz; 16.—Timoteo Ramírez Hernández; 17.—Paula Cruz Ramírez; 18.—Hilario Ramírez Espino; 19.—J. Carmen Celso Pérez S.; 20.—Federico Alvarez; 21.—José Luis Isaac González L.; y 22.—Francisco Javier de Gante U., consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN SEBASTIAN XALA, Municipio de Axapusco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 29 días del mes de marzo de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Carlos Martínez Zermeno.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

EDUARDO COLUMNA MARTINEZ, en el expediente número 1388/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 8, manzana 51, Colonia Raúl Romero Sección Fuentes de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros, con lote 9; SUR: 13.50 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 21; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Villa Guerrero y con una superficie de 121.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, **Lic. José Luis Jiménez Yáñez.**—Rúbrica.

4551.—12, 25 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA ROMERO DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

EVERARDO RODRIGUEZ GARDUÑO, en el expediente número 1034/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del terreno número 14, manzana 73, Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 13; AL SUR: 17.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Condesa y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, **Lic. José Luis Jiménez Yáñez.**—Rúbrica.

4552.—12, 25 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JOSEFINA LOPEZ SUAREZ, en el expediente número 514/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del terreno número 20.00 metros, con lote 4; AL SUR: 20.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Agustín de Iturbide y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este

(Pasa a la siguiente página)

edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4553.—12, 25 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL MEZA ROCHA.

AMADA SOTO ALBARRAN, en el expediente número 1902/84, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 9, manzana 16 Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 8; AL SUR: 21.50 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 16, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4554.—12, 25 Sept. 7 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE DE JESUS GUTIERREZ CASTRO:

FRANCISCA, JUANA, MARIA DEL CARMEN Y JOSE DE APELLIDOS GUTIERREZ GONZALEZ, en el expediente número 1207/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número siete de la manzana sesenta nueve de la Colonia Fraccionamiento Lotes Sección San Lorenzo, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 6; AL SUR: 16.82 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Sin Nombre con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se le seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4562.—12, 25 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIA RAMOS NOYOLA, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuum, expediente número 862/85, Tercera Secretaría, respecto del predio denominado "Sin Nombre", ubicado en la Calle Ignacio R. de la Torre, Col. Zaragoza, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.10 metros, con Calle Cerrada; AL SUR: 9.50 en dos tramos + 18.50 con Francisco García G.; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Antonio Vargas R.; AL PONIENTE: 22.60 metros, con Erasmo Arroyo S. Superficie Total: 374.77 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia que se edita en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de este H. Juzgado a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4724.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. DOLORES ORTIZ BAÑUELOS.

JOSE MARIA TORRES VILLA, en el expediente 518/85-2a., Juicio Ordinario Civil, le demanda el Divorcio Necesario, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal.

Para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica

4755.—25 Sept., 7 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

UBALDO AVILES AVILES, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 161/85, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Temascaltepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros, con Carmen Castillo; AL SUR: 11.30 metros, con camino vecinal; AL ORIENTE: 23.70 metros, con Carmen Castillo; AL PONIENTE: 24.80 metros, con Callejón del Osto.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley, Temascaltepec, México, a 25 de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4881.—2, 7 y 10 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1273/1100/85, MARTINIANO PEDRO VERA CERINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 8.35 metros, con César Ramiro Hinojosa Trigos; SUR: 8.30 metros, con Arturo García Morón; ORIENTE: 19.92 metros, con Edilberto Díaz. PONIENTE: 19.92 metros, con Martiniano Pedro Vera Cerino. Superficie Aprox.: 165.83 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a dieciocho de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4825.—27 Sept., 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 5887/85, CLEOTILDE HERNANDEZ MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Nicolás, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.35 metros, con Av. San Nicolás; AL SUR: 20.20 metros, con Mauricio Banderilla Quiroz; AL ORIENTE: 63.57 metros, con Cirilo Castillo; AL PONIENTE: 63.35 metros, con Vicente Nava Corona,

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 5876/85, EVARISTO FLORES HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Municipio Toluca, mide y linda: AL NORTE: 126.45 metros, con el señor Francisco Indalecio Silva Nava; AL SUR: 126.90 metros, con el señor Gregorio Flores Domínguez; AL ORIENTE: 11.80 metros, con la señora Balbina Valle; AL PONIENTE: 12.20 metros, con el señor Juan Flores,

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 5869/85, JORGE GONZALEZ PEREZ Y SRA. BRAULIA PAREDES NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con terreno de la Sra. Jacobo Gómez Pérez; AL SUR: 23.45 metros, con terreno de la Sra. Paula Sánchez; AL ORIENTE: 80.10 metros, con cuneta y casa del Sr. Andrés Romero Sánchez; AL PONIENTE: 82.25 metros, con cuneta y terreno del Sr. Andrés Romero Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 5889/85, JORGE GONZALEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas S/N., en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 11.30 metros, con Porfiria González Pérez; AL SUR: 11.30 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; AL ORIENTE: 62.00 metros, con Mateo Romero Sánchez; AL PONIENTE: 62.00 metros, con Guadalupe Flores Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 5179, ARTURO MARTINEZ DAMIAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 61.20 metros con Ricardo Leonardo; AL SUR: 61.20 metros con Dolores Paulino; AL ORIENTE: 10.00 metros con Juan Martínez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Juan Rojas y Zanja de por medio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

EXP. 1272/85, GUILLERMINA LOPEZ AMEZAGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NOROESTE: 83.20 metros con camino; SUR: 54.00 metros con Juan Pérez; ORIENTE: 44.50 metros con Isauro Maximiliano; Superficie Aprox.: 1.638.71 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1271/85, MARIA GUADALUPE DURAN DE VELEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 9.05 metros con Néstor Sotero; SUR: 11.55 metros con calle; ORIENTE: 64.00 metros con Juan Bautista; PONIENTE: 64.00 metros con Andrea Vilanueva.

Superficie Aprox.: 659.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

por circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1268/85, LEOBIGILDA PEREZ MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 40.00 metros con Agustín Valencia; SUR: 40.00 metros con Juana Pérez; ORIENTE: 22.90 metros con calle; PONIENTE: 22.90 metros con Valentín Saldaña.

Superficie Aprox.: 916.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1264/85, FAUSTO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepecoculco, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 132.70 metros con Zeterino Rocha; SUR: 103.00 metros con Luis Balbuena Mejía; ORIENTE: 51.70 metros con Crisóforo Amaro; PONIENTE: 36.00 metros con Av. México.

Superficie Aprox.: 5,167.70 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1263/85, RUBEN ALMARAZ CARRILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 19.60 metros con Tomás Villanueva; SUR: 19.60 metros con calle Zaragoza; ORIENTE: 29.00 metros con Arturo Carrillo; PONIENTE: 29.00 metros con Elías López.

Superficie Aprox.: 568.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1262/85, JUAN IBARRA MADARIAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Manuel Sánchez; SUR: 20.00 metros con Crispín Guzmán Barragán; ORIENTE: 10.00 metros con José Sánchez; PONIENTE: 10.00 metros con Calle Hidalgo.

Superficie Aprox.: 200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1261/85, MIGUEL OLIVA ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 45.00 metros con Gloria Ruiz Vda. de Torres; SUR: 45.00 metros con Florencio Oliva Barragán; ORIENTE: 10.00 metros con Florencio Oliva; PONIENTE: 10.00 metros con calle.

Superficie Aprox.: 450.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1260/85, SALVADOR IBARRA MADARIAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Municipio de Atlautla, Méx., Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con José Guzmán; SUR: 14.00 metros con Mario Ibarra; ORIENTE: 20.00 metros con Angela Guzmán; PONIENTE: 20.00 metros con Juana Guzmán.

Superficie Aprox.: 280.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1259/85, LORENZA ANGELA VALENCIA LOZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 6.50 metros con Calle; SUR: 6.50 metros con José Valerio; ORIENTE: 17.30 metros con Cándido Valencia; PONIENTE: 17.30 metros con Rosa Valencia Martínez.

Superficie Aprox.: 112.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1258/85, BASILIZA MACRINA GARCIA RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlaxpa, Méx., Municipio de Tepetitlaxpa, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 117.00 metros con Petra García SUR: 163.00 con Josefina García A.; ORIENTE: 87.00 metros con Camino; PONIENTE: 87.00 metros, con Barranca.

Superficie Aprox.: 12,180 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1257/85, JAVIER LOZADA PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 8.70 metros con Luis Juárez; SUR: 8.70 metros con Calle; ORIENTE: 13.20 metros con Luis Juárez; PONIENTE: 13.00 metros con Francisco Fuentes.

Superficie Aprox.: 114.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1256/85, PEDRO JIMENEZ BUENDIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Nazario Rosales; SUR: 26.00 metros con calle; ORIENTE: 33.00 metros con Alejandro Barragán; PONIENTE: 33.00 metros con calle.

Superficie Aprox.: 858.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1255/85, JOSE LUIS PEREZ ALLDIG, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Mamalhuazuca, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 145.00 metros con Sebastián Morales; SUR: 145.00 metros con Manuel Toledano; ORIENTE: 48.50 metros con Julio Toledano; PONIENTE: 45.00 metros con Petra Toledano.

Superficie Aprox.: 6,778.75 metros

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1254/85, GRACIELA HERNANDEZ VILLASEÑOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 26.00 metros con calle SUR: 26.00 metros con Sebastián; ORIENTE: 43.65 metros con Elías Esparza; PONIENTE: 43.65 metros con calle Guerrero.

Superficie Aprox.: 1,134.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1265/85, GUILLERMO TORRES ANZURES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 118.00 metros con Bernardina Rojas; SUR: 131.00 metros con Florencio López; ORIENTE: 50.00 metros con barranca; PONIENTE: 54.00 metros con Jacobo Rojas.

Superficie Aprox.: 6,474 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1266/85, RODOLFO TORRES SANSOREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 134.00 metros con Juan Arenas; SUR: 164.85 metros con Florencio López; ORIENTE: 120.00 metros con Isauro Valencia; PONIENTE: 112.51 metros con camino.

Superficie Aprox.: 17,818.33

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1265/85, HILDA LOZADA DE CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 4.10 metros con calle Corregidora; SUR: 4.20 metros con Jesús Lozada; ORIENTE: 33.50 metros con Victoria Rosales; PONIENTE: 33.50 metros con Sergio Rosales.

Superficie Aprox.: 137.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1273/85, SOCORRO YAÑEZ SOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, Municipio de Ecatzingo, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 49.00 metros con camino; SUR: 77.00 metros con Ausencio Yáñez; ORIENTE: 35.00 metros con Ausencio Yáñez; PONIENTE: 42.00 metros con Rafael Yáñez.

Superficie Aprox.: 2,142 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1274/85, YOLANDA DE LA TORRE DE HILL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, Municipio de Ecatzingo, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Parroquia; SUR: 35.00 metros con Rogelio Carmona Montenegro; ORIENTE: 9.00 metros con calle; PONIENTE: 9.00 metros con Rogelio Carmona.

Superficie Aprox.: 315.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1275/85, REYNALDO HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 104.80 metros con Angelina Villalpando; SUR: 103.70 metros con Francisco Galicia; ORIENTE: 16.00 metros con Jovita Estrada; PONIENTE: 16.00 metros con Callejón.

Superficie Aprox.: 1,668.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1270/85, JOSE CALDERON HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, denominado Paraje "Las Joyitas", Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 60.00 metros con calle de la Luz; SUR: 60.00 mts con Joaquín Pérez Rojas y otro Sur, de 5.00 metros con Isabel Tapia Jiménez; ORIENTE: 121.00 metros con calle Lic. Adolfo López Mateos; PONIENTE: 81.00 metros con calle sin nombre; otro Poniente de 40.00 metros con Isabel Tapia Jiménez.

Superficie Aprox.: 7,665.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1269/85, PABLO DE LA ROSA ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El Zacatal", Juchitepec, Méx., Municipio del mismo nombre Distrito de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 13.98 metros con J. Félix de la Rosa García; SUR: 14.31 metros con Av. Juan Flores I. Casas; ORIENTE: 15.78 metros con J. Félix de la Rosa García y PONIENTE: 16.73 metros con Andrés Rueda Rueda.

Superficie Aprox.: 574.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1278/85, AGUSTIN SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 27.20 metros con vendedora; SUR: 26.50 metros con Barranca; ORIENTE: 8.20 metros con Armando Castro Reyes; PONIENTE: 9.00 metros con la vendedora.

Superficie Aprox.: 230.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1277/85, FULGENCIA JAEN AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 9.71 metros con Macrina Jaen Aguilar SUR: 10.17 metros con calle de Morelos; ORIENTE: 15.72 metros con Esteban Salazar Bolaños; PONIENTE: 16.10 metros con Nabor Jaen Alvarado.

Superficie Aprox.: 158.14 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

EXP. 1253/85, FRANCISCO HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 104.80 metros con Angelina Villalpando; SUR: 103.70 metros con Francisco Galicia Ortega; ORIENTE: 16.00 metros con Jovita Estrada; PONIENTE: 16.00 metros con Callejón.

Superficie Aprox.: 1,668.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 3989/85, FRANCISCO VALLEJO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Villa Gro., Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 185.00 metros, con Francisco Vallejo González; SUR: 183.00 metros, con Maurilio Enriquez Díaz; ORIENTE: 37.00 metros, con Camino Nuevo; PONIENTE: 28.00 metros, con Calle Juárez. Superficie Aprox.: 5,980.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 3986/85, MAURA MONDRAGON RUBI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 75.00 metros, con Calle Nacional; SUR: 75.00 metros, con la misma propiedad; ORIENTE: 72.00 metros, con Calle Nacional; PONIENTE: 72.00 metros, con José Rubí Pérez. Superficie Aprox.: 5,400.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 3951/85, TIMOTEO AGUILAR ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 300.00 metros, con Pascacio Díaz; SUR: 214.17 metros, con Barranca; ORIENTE: 319.37 metros, con Reberiano Aguilar Esquivel; PONIENTE: 310.27 metros, con Facundo Aguilar. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 3952/85, REVERIANO AGUILAR ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 300.00 metros, con Porfirio Castañeda; SUR: 214.17 metros, con Barranca; ORIENTE: 319.37 metros, con Rosa Aguilar Díaz; PONIENTE: 310.25 metros, con Timoteo Aguilar Esquivel. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 3982/85, ESTEBAN MEDINA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2 o Barrio de San Felipe, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 13.50 metros, con sucesores del finado Esteban Benítez Acosta; SUR: 13.50 metros, con propiedad Luis Cecilia Jaimes; ORIENTE: 14.20 metros, con Calle Dolores; PONIENTE: 14.20 metros, con Susana Vázquez Vda. de Jaramillo. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 6270/85, GERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco Shaxní, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 metros, con Francisco Serapio; SUR: 160.00 metros, con Lino González; ORIENTE: 360.00 metros, con Barranca Seca; PONIENTE: 334.00 metros, con Barranca Seca. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 6271/85, GERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco Shaxní, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con María Ruiz Vda. de Villa; SUR: 165.20 metros, con Carretera que conduce al Ejido; ORIENTE: 45.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 45.00 metros, con Carretera que conduce al Ejido. Superficie Aprox.: 1,139.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 6272/85, GERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Aguacate", San Francisco Shaxní, Acambay, Méx., mide y linda: NORTE: 58.50 metros, con camino real; SUR: 36.25 metros, con Pedro Alcántara; ORIENTE: 114.50 metros, con Pedro Alcántara; PONIENTE: 129.70 metros, con Inés Pacheco y Eloísa Hernández, camino de por medio. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 6273/85, ANTONIO UGALDE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Los Toriles, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Alfredo Ugalde; SUR: 24.00 metros, con Amador Ugalde Zamora; ORIENTE: 8.00 metros, con Modesto Pacheco Pérez; PONIENTE: 8.00 metros, con Amador Ugalde Zamora. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 6197/85, MANUEL FLORES VERDEJO Y FERNANDA CLARO MARDONES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tapaxco, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 8.85 metros, con Genaro Maya Mejía; SUR: 2.75 metros, con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 41.50 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 41.35 metros, con Calle Francisco I. Madero. Superficie Aprox.: 240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 6268/85, JULIA AMARO DE CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 17.30 metros, con Hermelinda Amaro; SUR: 20.00 metros, con Juan Mondragón y Abdón Garduño; ORIENTE: 12.62 metros, con Hermilo Monroy Pérez; PONIENTE: 12.50 metros, con Dolores Delgado. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 6267/85, JULIA AMARO DE CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 26.45 metros, con Crescencio Peñaloza y Rogelio Monroy; SUR: 26.40 metros, con Hermelinda Amaro y Hermilo Monroy; ORIENTE: 15.20 metros, con Rogelio Monroy N.; PONIENTE: 15.33 y 4.20 metros, con Teresa Amaro. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 3326/85, JULIAN SANTIN ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 27 de Septiembre, del Municipio de Tequipilco, Estado de Méx., Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con predio de Auto Servicio del Sol; SUR: 60.00 metros, con predio de Santín Rojas Román; ORIENTE: 10.30 metros, con Reyes Prócoro; PONIENTE: 10.30 metros, con Av. 27 de Septiembre. Superficie Aprox.: 618.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 3322/85, ROBERTINA Y ANTONIO LUJAN ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje de Los Ocotes de la población de Estancia de Tequexquipan, Municipio de Temascaltepec, Edo. Méx., Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 265.00 metros, con Santiago y José Espinoza; SUR: 265.00 metros, con Antonio Espinoza; ORIENTE: 34.50 metros, con Petronila Nieto; PONIENTE: 35.00 metros, con Modesta Esobar. Superficie Aprox.: 1-26 65 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

por circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 341/85, GUILLERMO HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 80.50 metros, con Ma. López Ruiz; SUR: en 80.50 metros, con Dolores Rojas; ORIENTE: en 10.00 metros, con J. Francisco Zamora y Camino Real; PONIENTE: en 10.00 metros, con Inocencio Domínguez. Superficie Aprox.: 805.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de Septiembre de 85.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

4822.—27 Sept. 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1204/985, MOISES, CARLOS, MANUEL, CLEMENTE Y JOSE BECERRIL ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Tabora 2a. Sección, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 308.00 metros, con Luis y Gilberto Quintero; SUR: 177.00 metros, con Alfonso Becerril Alvarado; ORIENTE: 547.00 metros, con Filemón de la Cruz; PONIENTE: 436.00 metros, con Federico Quintero. Superficie Aprox.: 11-00-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

4811.—27 Sept., 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1416/985, VICENTE VELAZQUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 62.00 metros, con predio de León Velázquez; SUR: 60.50 metros, con predio de Vicente Velázquez Alvarez; ORIENTE: 173.00 metros, con predio de la Sra. Imelda Recillas; PONIENTE: 146.00 metros, con Felipe Velázquez Alvarez. Superficie Aprox.: 0-97-69 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

4812.—27 Sept., 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 3942/85, LEONOR LOPEZ DE CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Colonia LAS GUITARRAS, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con Carretera a las Guitarras, SUR: 10.00 Mts. con Margarito Mancilla Escamilla, ORIENTE: 30.00 Mts. con Juan Vargas Hernández. PONIENTE: 30.00 Mts. con Margarito Mancilla Escamilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3943/85, ORLANDO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 15 Santa María Norte, Municipio de Malinalco, Edo. de Méx. mide y linda AL NORTE: 24.35 Mts. con Suscesores del señor Gerónimo Gutiérrez Hernández, AL SUR: 24.35 Mts. con Arturo Gutiérrez González, AL ORIENTE: 9.30 Mts. con Rufina Jiménez Orihuela, y AL PONIENTE: 9.30 Mts. con Avenida Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3944/85, FRANCISCO LARA ORIHUELA y SIRENIA MARISCURRENA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 13 Santa María Norte, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 13.70 Mts. con Calle Galeana y 10.40 Mts. con Vicente Consuelo. SUR: 23.10 Mts. con José Guadarrama Hernández. ORIENTE: dos líneas de: 18.95 Mts. con Vicente Consuelo y 14.20 Mts. con María del Carmen Guadarrama, PONIENTE: 33.15 Mts. con Calle 20 de Noviembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3945/85, AURELIANO ALBARRAN CORTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Nueva, en Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 21.50 Mts. con Camino al Rincón, SUR: 25.50 Mts. con Dolores Núñez. ORIENTE: 13.60 Mts. con Jesús Estrada, PONIENTE: 13.75 Mts. con Miguel Guadarrama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3946/85, GINES CARMONA VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 53 Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Francisco Carmona Tejeda, SUR: 20.70 Mts. con Alfredo Carmona, ORIENTE: 8.85 Mts. con la Calle de Independencia, PONIENTE: 8.20 Mts. con el Apanfle o Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-

ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3947/85, PAULA GARCIA DE VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Colonia Las Guitarras, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 16.50 Mts. con Escuela del Quinder, SUR: 13.50 Mts. con Calle de las Cruces, ORIENTE: 8.95 Mts. con Marciano Benítez Echegaray, PONIENTE: 6.00 Mts. con Calle del Posito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3948/85, R. JULIO TORRES SILVA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, San Sebastián, Municipio de Malinalco, Edo. de Méx. mide y linda: NORTE: 283.00 Mts. con Monte de Facundo Poblote, SUR: 107.00 Mts. con Prudenciana Jiménez, ORIENTE: 760.00 Mts. con Monte de Facundo Poblote, PONIENTE: 648.00 Mts. con Angel José Torres Silva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3949/85, ROBERTO TORRES SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Sebastián Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 160.00 Mts. con Juan José Torres Silva, SUR: 208.00 Mts. con Trinidad Orihuela, ORIENTE: 248.00 Mts. con Francisco Lara, PONIENTE: 255.00 Mts. con Juan Jurado Lara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 2950/85, JORGE MARIO TORRES SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN SEBASTIAN, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 173.00 y 30.00 Mts. con Pablo Guerrero, SUR: 132.00 Mts. con Isabel Jurado Vda. de Nieto, ORIENTE: 15.00 y 120.00 Mts. con Justino Lara, PONIENTE: 135.00 Mts. con Trinidad Orihuela.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3929/85, ROGELIO ARGUELLES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Carretera México Chalma, pueblo de Chalmita Municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx. mide y linda: NORTE: 59.20 Mts. con Domaciano Nava Hernández y Pablo González López, SUR: 72.00 Mts. con J. Cruz Argüelles González, ORIENTE: 11.75 Mts. con Dominga Arizandi Vda. de Varona, PONIENTE: 26.50 Mts. con carretera México Chalma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3924/85, ADOLFO GUTIERREZ CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado Cruztila, San Juan Atzingo, Municipio de Ocuilán de Arteaga Méx. mide y linda: NORTE: dos líneas de: 75.75 y 38.82 Mts. con Juan Felipe Corona, SUR: 117.70 Mts. con Adolfo Gutiérrez Chávez, ORIENTE: Dos líneas de: 15.40 y 74.00 Mts. con Río Chalma, PONIENTE: 100.20 Mts. con Camino Vecinal de Santa Ana Ocuilán a San Juan Atzingo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3925/85, GLORIA CATALINA PICHARDO ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Paraje denominado Texocutitlán, Calle 19 de Marzo S/N, Sta. Mónica, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx. mide y linda: NORTE: 61.00 Mts., con Luis Ortega Peralta y Eladio Abundis Patiño, SUR: 60.65 Mts. con Adán Ortega Colín y Adolfo Reyes Ortiz, ORIENTE: 30.60 Mts. con Calle 19 de Marzo, PONIENTE: 58.70 Mts. con Eduardo Euzastegui Ortega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3888/85, LEOBARDA BERNAL AYON quien adquiere para su menor hijo FERNANDO BERNAL BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez, Tenancingo, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 9.56 mts. con Angel Balcazar; SUR: 10.42 mts. con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 21.14 mts. con Germán Bernal; PONIENTE: 20.60 mts. con Enrique Ponce.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3885/85, ARMANDO GONZALEZ MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Justo Sierra, No. 1, San Martín Coapaxtongo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 60.40 mts. con Moisés González; SUR: 64.20 mts. con María Sánchez; ORIENTE: 25.30 mts. con Calle Justo Sierra; PONIENTE: 25.43 mts. con Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3889/85, GERMAN BERNAL BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calles de Juárez y Carlos Estrada en Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 9.56 mts. con Angel Balcazar, SUR: 10.42 mts. con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 21.86 mts. con Calle Carlos Estrada; PONIENTE: 21.14 mts. con Leobarda Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3934/85, ANGEL JOSE TORRES SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez Sin Número, Santa Mónica, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 238.00 mts. con Monte de Facundo Poblete; SUR: 107.00 mts. con Prudenciana Jiménez; ORIENTE: 648.00 mts. con Ruperto Julio Torres Silva; PONIENTE: 360.00, 300.00 y 57.00 mts. con Miguel García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3935/85, CELEDONIO SALGADO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Colonia Nueva las Guitarras, Chalma, Municipio de Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Alvaro Lugo; SUR: dos líneas de: 15.00 y 35.00 mts. con Jesús Estrada y Margarito G. H.; ORIENTE: dos líneas de: 10.00 y 20.00 mts. con Margarito G. H. y Calle de las Cruces; PONIENTE: 22.00 mts. con Pánfilo Benítez Echegaray.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3936/85, EULALIA MENDOZA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Colonia los Manantiales, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Víctor Hernández Martínez; SUR: 25.00 mts. con Leobardo Arizmendi; ORIENTE: 15.00 mts. con Carretera; PONIENTE: 15.00 mts. con Río Chiquito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3937/85, ROBERTO VARGAS BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de las Guitarras en Chalma, Municipio de Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Josefa Mancilla; SUR: 8.90 mts. con Iván Vargas Pérez; ORIENTE: 9.50 mts. con Calle del Posito; PONIENTE: 9.38 mts. con Ignacio González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3938/85, J. CARMEN MENDOZA ANAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje denominado "Los Guajes", las Guitarras, Chalma, Mpio. de Malinalco, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 41.00 mts. con Alfredo Carmona Tejeda; SUR: 35.00 mts. con Vereda al Arco; ORIENTE: 32.50 mts. con Gotera de la Peña; PONIENTE: 40.00 mts. con Vereda al Arco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3939/85, JUAN FERNANDO VARGAS BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de las Guitarras Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 35.00 mts. con Carretera; SUR: 48.00 mts. con Río; ORIENTE: tres líneas de: 7.00 mts. con Río, 37.00 mts. con Camino al Arco y 25.00 mts. con Camino al Arco; PONIENTE: 46.50 mts. con Juan Vargas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3940/85, FELIX MONTERO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santiaguillo, Santa María, Malinalco, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Salvador Sánchez; SUR: 22.00 mts. con Agustín Poblete; ORIENTE: 21.00 mts. con Barranca; PONIENTE: 21.00 mts. con Carretera Malinalco-Chalma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3941/85, J. FELIX MONTERO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "Las Animas", Malinalco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Juan Nieto Medina y 32.00 mts. con Ubaldo Aguilar Zúñiga; SUR: 75.00 mts. con Ninfa Tecayehuatl Vda. de Parra; ORIENTE: 96.00 mts. con Bernardino Trejo y 24.00 mts. con Ubaldo Aguilar Z.; PONIENTE: 100.00 mts. con Manuel Mexicano F.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3926/85, ROGELIO LEYVA MEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero S/N., la Cañada, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 33.70 mts. con Luis Ramírez Abundis (ya finado); SUR: 25.00 mts. con Pedro Arroyo "ya finado"; ORIENTE: 27.00 mts. con Carretera México Chalma o Av. Guerrero; PONIENTE: 26.80 mts. con el Río que conduce a Chalma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3904/85, FERNANDO LOPEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Ranchería de los Amates, Municipio de Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con José Fuentes; SUR: 49.00 mts. con la Escuela; ORIENTE: 34.00 mts. con la Carretera; PONIENTE: 37.50 mts. con la Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3905/85, FRANCISCO LOPEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Ranchería de los Amates, Mpio. de Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 mts. con Cliserio Ramírez; SUR: 35.00 mts. con Cliserio Ramírez; ORIENTE: 25.50 mts. con Carretera; PONIENTE: 25.50 mts. con Cliserio Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3903/85, LEONOR TRUJILLO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en el paraje Tepetate Prieto, Cabecera Municipal de Zumpahuacán, México, miden y lindan:

PRIMER TERRENO

AL NORTE: 53.50 mts. con Rafael Reyes;

AL SUR: 27.00 mts. con la Carretera que lleva de Zumpahuacán a Tenancingo;

AL ORIENTE: 44.30 mts. con un Arroyo y 10.00 mts. con Rafael Reyes;

AL PONIENTE: 23.10 mts. con la Carretera que lleva a San Pablo Tejalpa.

SEGUNDO TERRENO

AL NORTE: 20.90 mts. con Octaviano Mejía;

AL SUR: 10.10 mts. con la Carretera;

AL ORIENTE: 17.10 mts. con la Carretera que lleva a San Pablo Tejalpa;

AL PONIENTE: Vértice.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3894/85, BALDOMERO FUENTES GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santa Ana, Municipio de Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 53.00 mts. con Terreno de la Vendedora; SUR: 53.00 mts. con José Zamora antes y ahora Eulogia Zamora; ORIENTE: 70.70 mts. con Arroyo; PONIENTE: 78.56 mts. con Calvario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3902/85, ADAN NAJERA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia Cuartel No. 3, Bo. San Pedro Cabecera Mpal. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 10.26 mts. con Calle Independencia; SUR: 10.26 mts. con Rubén Zariñana; ORIENTE: 35.12 mts. con Mariano Estrada; PONIENTE: 34.58 mts. con Martín Nájera Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3893/85, EFRAIN LAGUNAS LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Col. 10 de Agosto, Cuartel No. 2, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con Giberto Lagunas López; AL SUR: 20.00 mts. con Rodolfo Nájera Tapia; AL ORIENTE: 7.50 mts. con Rodolfo Nájera Tapia; y AL PONIENTE: 7.50 mts. con una Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3892/85, GILBERTO LAGUNAS LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Colonia 10 de Agosto, Cuartel No. 2 Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con Gerardo Morán Moreña; AL SUR: 20.00 mts. con Efraín Lagunas López; AL ORIENTE: 7.50 mts. con Rodolfo Nájera Tapia; y AL PONIENTE: 7.50 mts. con una Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3891/85, ROLANDO ACACIO ESTRADA Y MA. DEL CARMEN SOTELO DE ACACIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Colonia 10 de Agosto, Cuartel No. 2, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.10 mts. con Martha Acacio Estrada; AL SUR: 10.10 mts. con Calle en Proyecto; AL ORIENTE: 11.20 mts. con Prolongación Calle Allende; y AL PONIENTE: 11.20 mts. con Eugenio Acacio Maldonado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3895/85, ROMAN MONROY CARVAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido paraje "San Pedrito", Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Norberta Acevedo; SUR: 7.67 y 7.50 mts. con Andrés Jiménez; ORIENTE: 3.30 y 3.98 mts. con Andrés Jiménez; PONIENTE: 7.20 mts. con Calle al ISSEMYM.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3886/85, BERNARDO VALDEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Niños Héroes S/N., San Martín Coapaxtengo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 29.40 mts. con Calle Niños Héroes; SUR: 43.90 mts. con Ofelia Sánchez; ORIENTE: 38.60 mts. con Inocente Millán; PONIENTE: 39.80 mts. con Francisco González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3887/85, JUAN PADILLA ALCANTARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Guillermo Prieto Número 202, Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Teresa Alcántara Alcántara; SUR: 25.00 mts. con Herlinda Cruz; ORIENTE: 7.00 mts. con Jesús Nava; PONIENTE: 7.00 mts. con la Calle de Guillermo Prieto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3928/85, SALVADOR MORALES CEBALLOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Población de Ahuatenco, Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 122.00 Mts. con Gorgonio Galeana López, SUR: 150.00 Mts. con Erasmo Rea Gutiérrez, ORIENTE: 44.00 Mts. con Tomás Rea Muñoz, Felipe Pacheco, PONIENTE: en dos medidas: 24.00 y 23.50 Mts. con Procopio Aldama Hernández y Amador Martínez Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3923/85, PEDRO PORRAS PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje la Ciénega Redonda los Trojes, San Sebastián, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 137.50 mts. con una Curva y Honorio Barona Villegas; SUR: 83.00 mts. con la Ciénega; ORIENTE: 66.00 mts. con Sóstenes Caballero Cortés; PONIENTE: 116.00 mts. con Estanislao Villegas Villegas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3933/85, DAVID GRAJEDA RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Clatempa, en la Cabecera Municipal de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 32.50 mts. con Prospero Vázquez Castilla; SUR: 68.00 mts. con Margarita Cortez Hernández; ORIENTE: 96.00 mts. con Prospero Vázquez Castilla; PONIENTE: 68.00 mts. con Aurelia García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3932/85, JESUS LOPEZ BOBADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Tezontepec, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 29.40 mts. con Calle José María Morelos; SUR: 20.20 mts. con Jesús López Bobadilla; ORIENTE: 26.00 mts. con Carretera que conduce a Chalma; PONIENTE: 28.50 mts. con Fidencio Cedillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3931/85, DELFINO LOPEZ ARCOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado El Mogote San Cruz Tezontepec, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 62.00 mts. con Agustín Valadez Ramírez y Justino Aguilar Ortiz; SUR: 47.00 mts. con Pablo Galindo Ramírez; ORIENTE: 31.40 mts. con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 45.00 mts. con Camino al Monte.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3930/85, MARCO ALONSO MORENO CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado Amanalco, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con Camino Vecinal que conduce a Santa Ana; SUR: 28.00 mts. con Elfejo Zetina Vázquez mismo vendedor; ORIENTE: 18.00 mts. con Amador Zetina Vázquez; PONIENTE: 16.00 mts. con Camino Vecinal que conduce a Santa Ana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 3870/85, C. PEDRO PORRAS PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje de la Ciénega Redonda San Sebastián Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 127.00 mts. con Onésimo Vázquez Rosales y José Gómez Hernández; SUR: 118.50 mts. con Onorio Barona Villegas; ORIENTE: 93.00 mts. con Margarita Roldán y Sostenes Caballero; PONIENTE: 19.00 mts. con Jaime Barona Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 356/85, CIRILO OCADIZ VICTORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Yeche, D/C., Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 131.50 metros, con Felipe Suárez; SUR: 169.40 metros con Adrián Cruz; ORIENTE: 28.50 metros y 37.20 metros, con Gregorio Monroy; PONIENTE: 57.70 y 16.90 metros, con Cirilo Ocadiz Victoriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 2 de Sept. de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 390/85, BRUNO MORALES QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: AL NORTE: 66.40 metros, con Rodolfo Garduño Contreras; AL SUR: 59.80 metros, con Marcos Morales Rebollo; AL ORIENTE: 55.30 metros, con Antonio Morales Marcelo; y AL PONIENTE: 55.30 metros, con Hipólito Rebollo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtilahuaca, Méx., a 2 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 378/85, VICTOR DEMETRIO MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, domicilio conocido, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: AL NORTE: 131.20 metros, con Irineo Antonio D. y 1.00 metros, con Ignacio González; AL SUR: 75.12 y 85.20 metros, con Crescencio López y Juana Demetrio M.; AL ORIENTE: 54.80, 13.40 y 5.00 metros, con Irineo Antonio D. e Ignacio González; y AL PONIENTE: 4.95, 17.60 y 47.77 metros, con Crescencio López, Clemente López e Irineo Antonio D.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de Sept. de 1985.—El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1478/85, C. VICTOR MANUEL ESCOBEDO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de General del Poblado de Colorines, Mpio. de Valle de B., mide y linda: AL NORTE: 7.25 metros, con calle Agustín Millán; AL SUR: en dos líneas de 4.20 y 3.50 metros, con el Sr. Manuel Caballero y el Sr. Jesús Guerrero; AL ORIENTE: 4.35 metros, con el Sr. Manuel Caballero; AL PONIENTE: en dos líneas de 4.98 y .36 metros, con el Sr. Manuel Caballero y la Sra. Leonor Osorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 275/985, SEVERO LAGUNAS BARRIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Ranchería del Palmito, Municipio de San Andrés Timilpan, México, mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Esteban Lagunas; AL SUR: 57.00 metros, con Luis Lagunas; AL ORIENTE: 111.50 metros, con Nicasio Espinoza; y AL PONIENTE: 85.25 metros, con Esteban Lagunas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 274/985, J. ISABEL RESENDIZ ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería El Paye del Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: AL NORTE: tres líneas de: 126.00, 124.00 y 75.00 metros, con Reséndiz Herlinda y Evodio Aguilar; AL SUR: 228.00 metros, con Justino y Evodio Aguilar; AL ORIENTE: 198.00 metros, con Herlinda Reséndiz; y AL PONIENTE: 234.00 metros, con José Zúñiga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 273/985, JOEL MONROY HUITRON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Nogal S/N., Cabecera Municipal de San Andrés Timilpan, México, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Elvira Flores Colín; SUR: 20.50 metros, con Callejón del Nogal; ORIENTE: 21.80 metros, con José Camacho Valdez; PONIENTE: 20.30 metros, con Tomás Camacho Miranda y Abundio Camacho Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

Exp. 272/85, JOEL MONROY HUITRON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de San Andrés Timilpan, Domicilio Conocido, México, mide y linda: AL NORTE: 18.70 metros, con Sofía Caballero; AL SUR: 18.70 metros, con Ricardo Rojas; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Ricardo Rojas y Sofía Caballero; y AL PONIENTE: 7.20 metros, con Calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4880.—2, 7 y 10 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 397/85, FRANCISCA BECERRIL DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Juan González; SUR: 9.00 metros, con Octaviano Domínguez; ORIENTE: 15.00 metros, con Isidro Sámano; PONIENTE: 15.00 metros, con Anastacia Mejía Hernández. Superficie de 415.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Agosto de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4883.—2, 7 y 10 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 404/85, J. GUADALUPE ESQUIVEL GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 190.00 metros, con Joaquín Segundo; SUR: 149.60 metros, con Faustino Garduño; ORIENTE: 117.69 metros, con Martín García; PONIENTE: 88.00 metros, con José Silvestre. Superficie: 17,465.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de Septiembre de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4884.—2, 7 y 10 Oct.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00 la página y \$ 2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENTAMENTE
 LA DIRECCION**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de los 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 919, en Toluca, de los 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público